SALAMANCA, Revista de Estudios, 68, 2024, pp. 311-326
ISSN: 0212-7105

EL CAMPUS DE ÁVILA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN EL ÚLTIMO MEDIO SIGLO (1972-2018)

The Avila Campus of University of Salamanca in the Past Half Century (1972-2018)

Serafín de Tapia
Universidad de Salamanca

RESUMEN: En este artículo se describen los centros universitarios adscritos a la Universidad de Salamanca (USAL) en la ciudad de Ávila, así como los títulos que se imparten –o se han en impartido– en cada uno de ellos en los últimos 50 años. La Escuela Universitaria de Educación, desde 1972, donde se imparten los estudios de magisterio, en sus distintas especialidades. El Colegio Universitario de Medicina, de 1978 a 1991, donde se cursaban los tres primeros cursos de Medicina. La Escuela Politécnica Superior, desde 1991, que ha formado ingenieros técnicos en Topografía y en Obras Públicas; desde 1998 también se imparte la Ingeniería Superior en Geodesia y Cartografía, entre otras especialidades. Escuela Universitaria de Turismo, que comenzó como título propio de la USAL hasta que logró el estatus de Diplomatura de Turismo y, desde 2010, el grado de Turismo, con una duración de cuatro cursos. Escuela Universitaria de Enfermería, que forma enfermeros, una profesión de gran demanda social. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, hasta 2010. También la USAL imparte docencia en la Escuela Nacional de Policía y en el Programa Interuniversitario de la Experiencia.

PALABRAS CLAVE: Ávila; Universidad de Salamanca (USAL); Escuela Universitaria de Educación; Escuela Politécnica Superior; Escuela Universitaria de Turismo.

ABSTRACT: This article describes the different higher education institutions which are attached to the University of Salamanca (USAL) in Avila as well as the qualifications that are or have been taught in each one of them in the past 50 years. The School of Education, open since 1972, where teacher education courses are taught in different subjects. The Medical School, operational from 1978 to 1991 where the 3 first years of medicine were taught. The Higher Polytechnic School that has trained technical engineers in topography and public works since 1991 and where, since 1998, higher geodesic engineering and cartography have also been

taught among other specialism. There is also the School of Tourism, that started by offering courses as part of a USAL degree, until it was granted the power to award a Tourist Diploma and, from 2010, a 4 years" degree in tourism. There is the School of Nursing, that trains nurses, a profession in great social demand. There was a School of Labour Relations, until 2010. The USAL also delivers courses at the National Police Academy and for the inter-university curriculum of the Third Age.

KEY WORDS: Avila; University of Salamanca (USAL); School of Education; Higher Polytechnic Schools; School of Tourism.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre Ávila y la Universidad de Salamanca (USAL) no comienzan en el siglo XX sino mucho antes. Algunos de los personajes más significativos de la ciudad del Adaja tienen como alma mater el Estudio salmantino. Es el caso de los obispos Alonso Fernández del Madrigal «El Tostado» y fray Hernando de Talavera. El primero fue estudiante y después catedrático e incluso rector del Colegio Mayor de San Bartolomé a mediados del siglo XV. El segundo también estudió y dio clases en nuestra universidad y más tarde ocuparía la sede episcopal abulense mientras era confesor de Isabel la Católica. En la siguiente centuria el prolífico escriturista Antonio de Honcala, discípulo de Nebrija, estudió y enseñó durante años en Salamanca hasta que en 1534 fue nombrado canónigo magistral de la catedral de Ávila, donde siguió escribiendo y consolidando su fama de sabiduría. Aparte de profesores, también hubo jóvenes abulenses que estudiaron en las aulas salmantinas. Veamos sucintamente tres casos representativos. En 1549 Buenaventura de Bracamonte, un joven y díscolo canónigo de 19 años –hijo del caballero Mosén Rubí de Bracamonte– obtuvo autorización del cabildo abulense para ir cuatro años a Salamanca a estudiar[1]. En 1564-1567 Juan de Yepes –futuro san Juan de la Cruz– recién tomado el hábito de carmelita, marchó a Salamanca a estudiar los tres cursos que le capacitaron para ser bachiller en Artes[2]. Y en 1568 Sancho Dávila y Toledo, nieto del abulense marqués de Velada y pariente del duque de Alba, siendo estudiante fue elegido a sus 22 años rector de la Universidad salmantina por un año y más tarde ocuparía las sedes episcopales de Cartagena y otras ciudades del reino[3]. Y en el siglo XVII nada menos que 9 de los 15 obispos

1. Archivo Diocesano de Ávila, *Actas Capitulares*, libro 18, f. 1v.

2. RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, L. E. «La formación universitaria de san Juan de la Cruz», *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista Avila, 22-28 de Septiembre de 1991*, Vol. 2, 1993 (Historia / coord. por Teófanes Egido, pp. 221-249, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1993.

3. Archivo Histórico de la USAL, *Actas de Claustros y Juntas de la Universidad, 1568-1569*, AUSA 38 fol. 1r. http://ausa.usal.es/imagen.php?serie=libros_claustros&libros=AUSA%2C38&verPagina=4#estados Y también: TAPIA, S. de «Avila, la ciudad que conoció Santa Teresa», *Salamanca. Revista de estudios*, núm. 59, 2014, pp. 27-44.

que rigieron la diócesis abulense habían sido profesores o estudiantes de la Universidad de Salamanca[4]. En los siglos siguientes lo único destacable en el ámbito de los estudios es el nacimiento a mediados de siglo XIX de la Escuela Normal de Maestros de Ávila, sin relación alguna con la USAL[5].

Además del factor histórico, también influye en las relaciones de Ávila con el estudio salmantino el factor geográfico, aunque en este caso negativamente. Resulta que las comarcas más ricas y pobladas de la provincia están relativamente alejadas de la ciudad y en ellas existe una red de transporte que hace muy fácil acceder a ciudades con una mayor y mejor oferta universitaria, cultural y de ocio que la de la capital provincial: es lo que ocurre con todo el valle del Tiétar y con el norte de la provincia (cuyos jóvenes tienden a desplazarse a Madrid y Valladolid, respectivamente). En este contexto, es muy difícil que los padres de los estudiantes puedan resistir la presión de sus hijos por ir a estudiar fuera de la provincia, a pesar de que el coste económico sea mayor que si lo hicieran en la ciudad del Adaja. Esta circunstancia –negativa tanto para Ávila como para la USAL– podría paliarse si la realidad universitaria de Ávila mejorara, y la mejor manera para ello sería incrementar en esta ciudad el número de titulaciones universitarias ofrecidas por parte de la universidad pública. Veamos cuál es la oferta actual del Campus de Ávila de la Universidad de Salamanca.

Escuela Universitaria de Educación y Turismo

En 1972 las Escuelas Normales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Educación de 1970, se integran en la Universidad, lo que significaba que los futuros maestros tendrían formación universitaria[6]. Para acceder a cursar esta carrera era preciso superar el Curso de Orientación Universitaria. En Ávila se ofrecieron tres especialidades: Ciencias Físico-Naturales, Letras (o Filología) y Ciencias Humanas. Los estudios eran de tres años, el primero común y los otros dos diferenciados por especialidades y con realización de prácticas en las escuelas de EGB. Al final se obtenía un título de diplomado universitario. Inmediatamente esta medida repercutió favorablemente en la aceptación de los estudios de magisterio por los estudiantes, de manera que en Ávila se pasó de 202 alumnos en 1972-73 a 408 en 1975-76 y a 511 en 1982-83. Este curso se inauguró un nuevo edificio para la flamante Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica.

4. Cf. SOBRINO CHOMÓN, T. *Episcopado abulense. Siglos XVI-XVIII*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1983.

5. Cf. HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.ª, «La Escuela Normal de Avila en el origen del sistema liberal de educación (1843-1868)», *Pablo Montesino y la modernización educativa en España* / coord. por L. Vega Gil, 1998, pp. 143-164.

6. En este epígrafe y en algún otro hemos tenido en cuenta lo escrito por L. VEGA GIL, en «Nuevas Facultades y Escuela de Letras a partir de 1970» en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L. E. (Coord.) *Historia de la Universidad de Salamanca, vol. III.2: Saberes y confluencias*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2006, pp. 851-866.

Pese a la beneficiosa ascensión del estatus académico de los nuevos maestros, durante varios años no hubo avances significativos hacia la integración real en la vida universitaria de las viejas Normales ni en la modernización de la práctica docente. Por ello, en Ávila y en numerosas ciudades de la región, en la década de los 80 algunos profesores buscaron por su cuenta la renovación metodológica y didáctica que las instituciones –incluida la Universidad– no promovían y, junto con un grupo de maestros que ejercían en las zonas rurales, se implicaron activamente en las actividades de Concejo Educativo de Castilla y León, el movimiento de renovación pedagógica de esta región, con el objetivo de avanzar hacia una escuela de calidad, progresista y comprometida con la sociedad castellano-leonesa. A lo largo de la década de los 80 se realizaron numerosas *Jornadas Pedagógicas*, *Encuentros de Enseñantes* y *Escuelas de Verano* en todo el territorio regional, con presencia continua de profesionales de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ávila.

A finales de la década de los 80 volvió a descender el número de estudiantes y, para contrarrestarlo, el equipo de dirección de la E.U. decidió incrementar la oferta educativa creando tres títulos propios de la USAL, con la esperanza de que alguno de ellos se transformara en título oficial. Efectivamente, así ocurrió con el de *Audición y Lenguaje* y con el de *Turismo,* que en 1992 y 1998, respectivamente, fueron reconocidos como especialidad de la Diplomatura de Maestro y Diplomatura de Turismo. El título propio/máster de *Educación de Adultos*, a pesar de la gran acogida que tuvo entre bastantes maestros, solo duró dos cursos (1989-90 y 1990-91), ya que el Ministerio de Educación rechazó su conversión en una de las especialidades del título de maestro incluidas en la reforma de 1992-93. Desde ese curso, en la E.U. de Ávila estaban presentes las especialidades de Educación Primaria, Audición y Lenguaje, Música e Inglés, lo que se tradujo en un nuevo incremento de la matrícula de alumnos. Por entonces (1994) se produjo un cambio de denominación del Centro, que pasó a llamarse Escuela Universitaria de Educación. Nombre que dio paso en 2009 al de Escuela Universitaria de Educación y Turismo, a fin de reflejar los dos títulos que se impartían.

Los estudios de magisterio, desde que surgieron a mediados del siglo XIX, fueron para los hijos de muchas familias abulenses los únicos a los que tenían acceso, aparte de la carrera eclesiástica. Solo los vástagos del pequeño grupo social de los más acomodados pudieron ir a Salamanca, Valladolid o Madrid a estudiar Derecho, Medicina u otras carreras minoritarias. Esto ha significado que la vieja Normal y la moderna Escuela de Magisterio proporcionaron durante muchas décadas centenares de maestros y algunas maestras que, repartidos por toda la provincia, llevaron la luz de una cultura elemental a los hijos e hijas de los campesinos y a veces descubrieron, entre la chiquillería indomable, inteligencias destacables a las que encauzaron hacia los libros. Los maestros rurales, con todas sus limitaciones y virtudes, han sido una pieza fundamental en el devenir de los pueblos castellanos y sus gentes. Por ello no cabe extrañarse de que en 1999 la Diputación Provincial de Ávila concediera la Medalla de Oro de la Provincia a la Escuela Universitaria de Educación y que en el año 2005 el Ayuntamiento de Ávila otorgara al mismo centro educativo la Medalla de Oro de la ciudad.

Una característica muy destacada de estos estudios, desde hace algunas décadas, es su alto grado de feminización. En el curso 1975-76 el 65,1% de los matriculados en la EU de Ávila fueron chicas; en 1996-97 el 79,5% y en 2006-2007 el 81%. A partir de la aplicación del Plan Bolonia en 2010, los aspirantes a ser maestros en Ávila solo tenían dos especialidades, Educación Infantil y Educación Primaria[7]. Si comparamos el género de los estudiantes de ambas especialidades, en los 7 cursos que van de 2010 a 2018, vemos que en el grupo de los 524 estudiantes de E. Infantil hay 467 chicas (89,1%) y en el grupo de los 1.071 de E. Primaria hay 688 chicas (64,2%). Estos datos evidencian que el nivel de feminización de esta profesión es proporcional a la disminución de la edad de los escolares a los que se van a dedicar.

Es digna de ser destacada una importante iniciativa del profesorado de la *Especialidad de Audición y Lenguaje*. En 1995 pusieron en marcha una *Unidad de Evaluación e Intervención en dificultades del lenguaje oral y escrito* que tenía tres ámbitos de actuación: asistencial, didáctica y de investigación. Asistencialmente esta Unidad Asistencial[8] ofrece una atención especializada en el ámbito de las dificultades del lenguaje oral y escrito (disglosias, tartamudez, dislexias, dificultades de comprensión del lenguaje oral o de textos escritos, etc.). Didácticamente, allí se han realizado las prácticas regladas de todos los estudiantes de esta especialidad hasta 2010 y de la mención de Audición y Lenguaje desde 2010 (en total, más de 600 alumnos). Asistencialmente, se han atendido gratuitamente 312 casos de la provincia de Ávila y a sus familias, más otros cuantos casos de provincias limítrofes. Las tareas de investigación en este servicio son Trabajos Fin de Grado y de Máster, comunicaciones a congresos y publicaciones en revistas especializadas. Desde el inicio de esta actividad en 1995 se suscribió un convenio con la Diputación Provincial de Ávila, que ha ido consolidándose con el paso del tiempo[9].

El aludido Plan Bolonia de 2010 –es decir, la incorporación de España al Espacio Europeo de Educación Superior– es de enorme trascendencia, ya que ha transformado la estructura de la formación inicial de los maestros. Los cambios de mayor calado son: la equiparación del nivel académico de los títulos de maestro con el resto de las titulaciones universitarias, ya que todos los grados serán de cuatro años de duración; la reducción a dos de las titulaciones del magisterio: el Grado de Educación Infantil y el de Educación Primaria; y la redefinición del perfil formativo y los planes de estudio de los maestros al incluir un listado de competencias personales y profesionales que integran los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de su trabajo así como la gran importancia

7. La etapa de Educción Infantil se dirige a los niños menores de 6 años y la de Educación Primaria a los de 6 a 12 años.

8. Desde el 2006 este servicio tiene reconocido por la Junta de Castilla y León el carácter de Unidad Asistencial como servicio público y gratuito –dependiente del Servicio de Asuntos Sociales–, que ofrece la USAL en el campus de Ávila, financiado por la Diputación de Ávila. Tiene el nombre de Servicio de Intervención y Asesoramiento en Dificultades del Lenguaje Oral y Escrito (SIADOE).

9. http://campus.usal.es/~turismo/Escuela/Unidad_Asistencial

concedida a las prácticas[10]. Desde ese año el centro aplica una autolimitación de 80 estudiantes de nuevo ingreso en cada una de las dos especialidades (Educación Infantil y Educación Primaria).

Colegio Universitario de Medicina

Dos años escasos llevaba el abulense Adolfo Suárez de Presidente del Gobierno de España cuando en mayo de 1978 el BOE publicó el Real Decreto de creación del Colegio Universitario de Medicina de Ávila, adscrito a la Universidad de Salamanca a través de su Facultad de Medicina, cuyo plan de estudios seguía[11]. La figura de los Colegios Universitarios, que había aparecido por primera vez en la Ley General de Educación de 1970, abrió la posibilidad de que las ciudades que no tenían Universidad pudieran ser la sede de primeros ciclos de las Facultades, es decir, de los tres primeros cursos de la carrera. En el caso del Colegio de Ávila los estudiantes terminarían sus estudios en la Facultad de Medicina de Salamanca.

Las instituciones abulenses –Diputación, Ayuntamiento, Cajas de Ahorro…– no escatimaron esfuerzos para hacer realidad el Colegio. De forma provisional las clases comenzaron en algunas aulas del Monasterio de Santo Tomás, cercano al Hospital Provincial, en el que se realizarían las prácticas. En octubre de 1978 se inauguró el curso académico con la presencia del Secretario de Estado de Universidades, el rector de la USAL y varios vicerrectores, así como numerosísimas autoridades locales y provinciales. El director del centro, y principal responsable del desarrollo de la iniciativa, era el profesor Ricardo Vázquez. Pocos meses después la Diputación Provincial comenzaría las obras del nuevo edificio donde se asentaría el Colegio de Medicina, lindante con el Hospital Provincial. Sería inaugurado en febrero de 1982.

Al mismo tiempo que el Colegio de Medicina la corporación provincial creó la Fundación Cultural Santa Teresa, con el fin de ser el sostén económico fundamental del Colegio y de la UNED, que también por entonces se implantó en Ávila. A partir de octubre de 1980, cuando ya se ofrecían los tres cursos del primer ciclo de la licenciatura, eran una treintena los profesores participantes, algunos de ellos venían de la Facultad y otros eran profesionales de la medicina, especialmente capacitados, que ejercían en Ávila. El Colegio como tal nunca tuvo una plantilla propia de profesores.

Coincidiendo con la apertura de este centro, se instauró en toda España la práctica del *numerus clausus* en los estudios de Medicina, ya que el Gobierno

10. TORRES, J. «Bolonia y la formación de los maestros en España», *Padres y maestros*, 334 (2010), pp. 15-18.

11. Un análisis más detallado de la corta historia de este Colegio Universitario puede verse en HERNÁNDEZ LLORENTE, T. y HERNÁNDEZ GARCÍA DE LA BARRERA, I. «El Colegio Universitario de Medicina de Ávila: crónica de una decepción colectiva», en VV.AA., *Institución Gran Duque de Alba, 1962-2012. 50 años de cultura abulense,* Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2012, vol. III, pp. 107-123. Parte de la información de estas líneas procede de este artículo.

consideraba que la cantidad de médicos que salían titulados cada año de las Universidades españolas era muy superior a las necesidades del país[12]. A la USAL se le asignaron un máximo de 250 alumnos de nuevo ingreso cada año, correspondiendo 175 a la Facultad salmantina y 75 al Colegio Universitario abulense[13].

Aunque la calidad formativa recibida por los alumnos que estudiaban en Ávila era similar a la de los que lo hacían en Salamanca, la presión ejercida desde el Ministerio de Sanidad para reducir el número de licenciados en medicina de la USAL era cada vez más fuerte, a la vez que disminuía la simpatía de los responsables salmantinos por la experiencia abulense. Hacia 1985 el *numerus clausus* en la USAL se redujo a 240 alumnos. A partir de 1987 la política ministerial en esta materia fue cada vez más restrictiva. En 1986 había llegado al rectorado Julio Fermoso, catedrático de Medicina, quien en 1991 asumió la responsabilidad de cerrar el Colegio de Medicina de Ávila, apelando a criterios de racionalización del gasto y de concentración de medios[14]. Como contrapartida se comprometió a poner en marcha títulos universitarios de carácter tecnológico, el primero de los cuales fue Ingeniería Técnica en Topografía, que sería el germen de la futura Escuela Politécnica Superior. Esto no evitó la existencia de quejas de gran parte de la sociedad abulense[15].

Escuela Politécnica Superior

Efectivamente, coincidiendo con el cierre del colegio de Medicina, 73 estudiantes comenzaron en 1991 las clases del título de *Ingeniero Técnico en Topografía*[16]. Provisionalmente se instalaron en el edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio. El curso siguiente se trasladaron al edificio que la Diputación Provincial había

12. En 1979 el ministro de Sanidad Sánchez de León lamentaba la saturación de las facultades de Medicina, así como el problema de paro que se generaba. Según sus datos «actualmente existen 83.000 estudiantes y este año acabarán la carrera 10.000» (ABC, 24 de enero de 1979). En 2017 el Consejo de Estudiantes de Medicina, con representante de toda España, se quejaba del excesivo número de nuevos médicos (7.000) y rechazaba la apertura de nuevas facultades (https://www.redaccionmedica.com/secciones/formacion/el-numero-de-estudiantes-y-de-facultades-medicina-se-duplica-en-una-decada-6122).

13. En los datos estadísticos consta que, excepto el primer curso académico –el de 1978-79–, siempre fue superado este número. La explicación es que todos los años había algunos alumnos repetidores o con asignaturas pendientes de 1.º. A lo largo del periodo, 1.309 estudiantes iniciaron sus estudios de Medicina en Ávila y, aproximadamente, un tercio de ellos pasó a la Facultad de Salamanca a realizar el segundo ciclo de la Licenciatura.

14. Poco después se vio forzado a reducir a 147 el número máximo de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina de Salamanca.

15. El 23-VII-1987 se reunieron los partidos mayoritarios y la Federación Abulense de Empresarios para analizar la programación plurianual de inversiones de la USAL para 1988-1990 e hicieron público un comunicado en el que «se manifestaban unánimemente disconformes e indignados, así como preocupados por el futuro universitario de Ávila, si sigue ligado a la Universidad de Salamanca» y recababan de ésta un incremento de la inversión en Ávila (*El Diario de Ávila*, 28-VII-1987, pág. 5).

16. Este tipo de estudios solo se ofrecían en aquellos momentos en otras seis ciudades de España: Barcelona, Jaén, Madrid, Mérida, Valencia y Vitoria.

construido para ser Colegio Universitario de Medicina[17], donde permanecieron hasta octubre de 2005, cuando inauguraron su propio *Campus Alonso de Madrigal*, con 12.000 m² útiles y laboratorios e instalaciones totalmente nuevos.

Topografía fue la primera de las titulaciones ofrecida, a la que siguieron otras varias con una característica en común: todas ellas giran en torno al territorio como elemento físico y administrativo, base del desarrollo económico. Son estudios que abarcan desde el mundo de los datos geoespaciales, que permiten posicionar y cuantificar todo objeto en el tiempo y en el espacio, hasta las infraestructuras, pasando por los recursos minerales y energéticos para poner a disposición de la sociedad las materias primas que tanto demanda.

A Topografía se añadió a partir de 1995-96 la *Ingeniería Técnica en Obras Públicas, especialidad en Hidrología* y, dos años después, la *Ingeniería Superior en Geodesia y Cartografía,* que en 2008 sería sustituida por el *Máster en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura*. Y en 1998 se inició la *Ingeniería Técnica en Minas, especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras*.

En el curso 2010-11, al incorporarse España al Espacio Europeo de Educación Superior, las ingenierías técnicas se transformaron en grados con una duración de cuatro años. Actualmente, se imparten tres Grados de Ingeniería: en *Ingeniería en Geoinformación y Geomática*, en *Ingeniería Civil. Mención en Hidrología* y en *Ingeniería de los Recursos Energéticos y Mineros*. También imparte el *doble grado en Ingeniería Civil con el grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía*. También se cursa el aludido *Máster en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura*, tanto presencialmente como en una versión *on-line*.

Un aspecto destacable de este centro es que la mayor parte de sus estudiantes proceden de fuera de la provincia de Ávila. Sobre esta variable geográfica hemos hecho un muestreo de cuatro cortes cronológicos (cursos 1993-94, 2001-02, 2009-10 y 2017-18) y el resultado es que el 26% proceden de Ávila, 12,5% de Madrid, 7,7% de Salamanca, 17,2% de otras provincias castellano-leonesas, 34,9% de otras provincias españolas y 1,8% del extranjero. No cabe duda de que esta capacidad de atracción de jóvenes procedentes de otros lugares del país es una aportación muy beneficiosa para la ciudad desde cualquier punto de vista.

Turismo

La implantación de los estudios de Turismo en Ávila ha tenido un laborioso y complejo proceso. Se iniciaron en 1988 y coincidieron en este proyecto tres instituciones: la USAL –a través de la dirección de la Escuela Universitaria de Educación–, la Diputación Provincial de Ávila –a través de la Fundación Cultural Santa

17. Se dice que cuando los nuevos usuarios del inmueble entraron, había una pintada o un cartel anónimo que decía: «Padres ¿cambiaríais un médico por un topógrafo?».

Teresa (FCST)– y la Junta de Castilla y León. Por fortuna, supieron trabajar en una razonable armonía. A finales de la década de los 80 la Escuela de Magisterio de Ávila –lo mismo que las de Salamanca o Zamora– había disminuido su capacidad de captar alumnos y, para contrarrestarlo, buscó alternativas en nuevos estudios que reunían tres características: no se ofrecían en la ciudad, gozaban de cierta demanda social y no estaban en el catálogo de títulos universitarios. Uno de ellos eran los de Turismo. Por su parte la FCST apoyaba con determinación cualquier iniciativa tendente a dinamizar el tejido cultural y productivo abulense, bajo la entusiasta dirección de su gerente J. L. Gutiérrez Robledo. Y la Junta echaba en falta la existencia de una formación de corte profesional en el personal relacionado con el sector turístico (directores de hoteles, guías turísticos cualificados…), que ya comenzaba a destacar como uno de los motores de la economía regional. Es cierto que había varias escuelas de turismo privadas que tenían vínculos con la única institución que en España estaba reconocida por el Ministerio de Turismo, la Escuela Oficial de Turismo, radicada en Madrid.

Con el desarrollo de las Comunidades Autónomas, algunas de ellas decidieron crear sus propias Escuelas Oficiales de Turismo. En Castilla y León la Junta, ante la dificultad que presentaba la existencia de varias escuelas privadas, optó por apoyar y reconocer el Título Propio que la USAL, con el apoyo económico, administrativo y logístico de la FCST, había iniciado en Ávila. Este Título Propio era excepcional por cuanto constaba de tres años (lo habitual eran uno o dos años) y tenía un plan de estudios muy ambicioso y moderno[18]. Pronto contó con una gran aceptación entre los jóvenes. Pero en 1991, al terminar la primera promoción, la Junta se retrasó en expedir el título y los alumnos comenzaron a preocuparse ya que, a pesar de que se había dejado claro que los títulos propios no otorgaban la capacidad para ejercer la profesión en puestos de trabajo regulados por la Administración (por ejemplo, no podían ser guías de turismo), ellos exigieron que la Junta reconociera al título propio las mismas competencias que a las diplomaturas. Pasado algún tiempo se les reconoció.

En 1993 la Junta sanciona el buen hacer del título propio de Turismo creando la Escuela Regional de Turismo de Castilla y León con sede en Ávila, que en 1995 se transforma en Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León. Poco después la Administración Central incluye los estudios de Turismo en el catálogo oficial de títulos universitarios. En 1998 desaparece el título propio dando paso a la *Diplomatura de Turismo,* que se ubicará en la Escuela Universitaria de Educación[19], previo el correspondiente convenio de Integración de la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León en la USAL. En el año 2010 esta Diplomatura, como todas las

18. Por ejemplo, incluía por primera vez asignaturas que hoy son clásicas en estos estudios tales como «Turismo rural», «Turismo de Congresos», «Actualidad turística»… y prácticas obligatorias.

19. Hasta ese momento, estos estudios se habían impartido en el antiguo Colegio de Huérfanos, que era la sede de la FCST. No obstante, el director académico de título propio siempre fue un profesor de la USAL, concretamente quien suscribe estas páginas.

demás, se transforma en Grado, lo que supone que su duración será de cuatro cursos y una autolimitación de un máximo de 60 alumnos de nuevo ingreso. Desde el 2017-18 se denomina *Grado de Gestión del Turismo*.

En el curso 2006-07 se puso en marcha el *Máster en Turismo de Interior* para responder a los cambios que ha venido experimentando la demanda turística, especialmente en Castilla y León y en las demás regiones no costeras. Tenía una duración de un curso académico (60 créditos) con enseñanza presencial. Desde el curso 2015 es *on-line*.

Una de las peculiaridades de estos estudios de Turismo es el gran interés que desde el inicio despertaron fuera de Ávila, especialmente en el extranjero. Al principio eran estudiantes de toda la región o de otras comunidades; más tarde vendrían de fuera de España. Es digno de destacar la gran presencia de chinos, sobre todo desde que en el año 2006 la USAL suscribió un convenio con la Universidad de Shanghái Jiao Tong. También vienen rusos, ucranianos y de otros países de la antigua URSS, así como de Brasil, México y demás países latinoamericanos. En el presente curso los extranjeros representan el 70% de los alumnos, de manera que puede afirmarse que estos estudios han contribuido a poner a Ávila en el mapa mundial del turismo[20]. El Centro tiene convenios Erasmus con numerosas universidades de la Unión Europea (Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, etc.), tanto en los estudios de Turismo como en Educación.

Escuela Universitaria de Enfermería

Los orígenes en Ávila de estos estudios se remontan a 1976 cuando se creó la Escuela Femenina de A.T.S. (Ayudantes Técnicos Sanitarios) en el Hospital de la Beneficencia Provincial de la Diputación Provincial de Ávila. El número de plazas se limitó a 25. Al año siguiente ya sería una escuela mixta y en el curso 1978-79 se transformó en una Extensión de la Escuela Universitaria de Enfermería de Salamanca, estatus que conservó hasta enero de 1996. Previamente, en 1986, la gran demanda de esta titulación hizo que se ampliaran hasta 35 las plazas de la Escuela. El título que expedía la USAL era una Diplomatura en Enfermería. En 1996 se suscribió un convenio entre la Fundación Cultural Santa Teresa (FCST) y la USAL mediante el cual se convierte en Escuela Universitaria adscrita a la USAL.

En 2010, con la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, el tiempo de estudio se ampliará a cuatro años y el título será Grado de Enfermería. En ese momento se vuelve a incrementar hasta 50 el número de plazas ofrecidas. Pero los que quieren cursar esta carrera son mucho más de 50 estudiantes[21], por

20. Daria Morgunova, estudiante procedente de Kirguistán –en el centro de Asia– tiene en su país una web en ruso sobre Ávila y otra sobre Salamanca: http://www.salamanca.guru/avila y http://www.salamanca.guru

21. Para el curso 2018-19 nada menos que 2.472 estudiantes solicitaron cursar esta carrera en Ávila.

ello se decide poner un sistema que permita seleccionar los mejores candidatos: se establece una nota de corte relativamente elevada que progresivamente va creciendo cada curso: si en 2017-18 fue 9,634 para 2018-19 será 9,660 sobre 14. Obviamente el motivo de su gran demanda es el alto grado de empleabilidad de los graduados en Enfermería, que está en torno al 90%.

En una formación necesariamente tan aplicada como la que reciben estos profesionales, las prácticas son una parte fundamental del currículo. A este efecto, la USAL se acoge al convenio que las Universidades Públicas de la región y la Junta –a través del SACYL– suscribieron en 2010 por el que los estudiantes de los centros públicos tienen prioridad, respecto a los estudiantes de los centros privados, para la realización de las prácticas en los Hospitales Públicos y en los Centros de Salud de la ciudad. Las clases teóricas tienen lugar en un inmueble de la FCST, institución que también corre con la remuneración del profesorado. Desde hace años esta institución pretende que la Escuela de Enfermería se integre a todos los efectos en la USAL.

Escuela Universitaria de Graduado Social / Relaciones Laborales

En 1925 se crean en España los estudios de *Graduado Social*, que no llegaron a Ávila hasta 1968, fecha en que se constituyó el Seminario de Estudios Sociales gracias al acuerdo entre la Escuela Social de Salamanca y la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Ávila[22]. La vinculación y dependencia del sindicato vertical y, a partir de 1976, del Ministerio de Trabajo dio paso en 1980 a un Real Decreto que reguló «la ordenación de las enseñanzas de Graduado Social y de los Centros que las imparten»[23], con el fin de insertarlas dentro del marco general del sistema educativo universitario. Y se dispuso que desde ese momento tales enseñanzas debían adoptar la estructura de los estudios universitarios de primer ciclo: acceso a ellos tras aprobar el Curso de Orientación Universitaria (COU) y una duración de tres cursos académicos.

A partir de ese momento la Diputación Provincial, a través de la Fundación Cultural Santa Teresa, prestó al Seminario de Estudios Sociales la cobertura económica y el Ministerio de Trabajo cedió las aulas en el Edificio de la AISS en la plaza de Santa Ana[24]. Quienes asistían a estos estudios –que siempre eran por la tarde– eran casi todos trabajadores (funcionarios, empleados de grandes empresas, maestros…) y su número oscilaba entre 25 y 30 de nuevo ingreso.

22. Parte de la información de esta titulación procede de Luis Reviriego, «Los estudios de Graduado Social en Ávila» en ORTEGA ESTEBAN, J. (ed.) *Relaciones sociolaborales. Aspectos jurídicos y sociales*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993, pp. 523-525.

23. RD 92171980, de 3 de mayo.

24. La AISS (Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales) fue el organismo que se hizo cargo del gran patrimonio inmobiliario de los sindicatos verticales.

En noviembre de 1987 el Gobierno aprueba la integración de estos estudios en la USAL, concretamente en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Salamanca. De forma que el antiguo Seminario de Estudios Sociales dio origen a una Extensión en Ávila de la referida Escuela Universitaria, permitiendo la continuación de la titulación de Graduado Social en esta ciudad. Las clases tenían lugar en la Escuela Universitaria de Educación en horario vespertino.

El profesorado estaba compuesto por los anteriores profesores, si eran licenciados, y por algunos que llegaban desde Salamanca. Con la reforma de los planes de estudio de 1992-93, el título pasó a denominarse *Diplomado en Relaciones Laborales* y la demanda de estudiantes se mantenía estable.

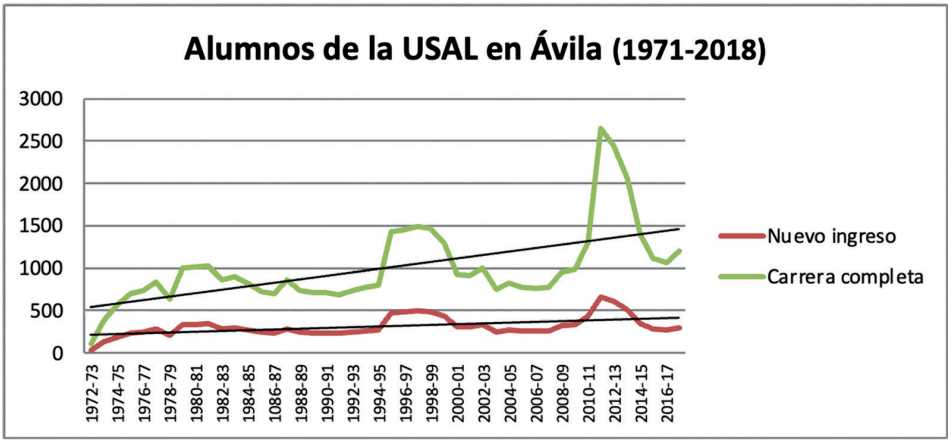
Con la entrada en vigor en 2010 del Plan Bolonia, se producen importantes novedades: los estudios se ampliarán a cuatro cursos académicos, vuelven a cambiar de nombre, adoptando el de *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos* y se cierra la Extensión en Ávila privando a esta ciudad de una de las pocas ofertas universitarias que tenía.

Acabada la descripción de los diversos centros de la USAL en el Campus de Ávila, presentamos un gráfico que incluye dos líneas: la evolución del número de los que cada año se han matriculado en el primer curso de la carrera y el total de alumnos de la USAL que anualmente estudian en Ávila[25]. La variable alumnos «de nuevo ingreso» es la que mejor refleja los cambios habidos en el tiempo corto. Por ejemplo, la subida del curso 1995-96 se debe a que ese año se comenzó a impartir en la Escuela Politécnica un nuevo título (el de Ingeniero Técnico de Obras Públicas); y el pico de 2011-2012 es debido a que ese curso comenzaron las antiguas Diplomaturas de tres años a ser Grados de 4 años, igualando su estatus al de las tradicionales licenciaturas, y revalorizándolas a los ojos de los nuevos universitarios[26]. La suma total indica que, en los 46 años del periodo analizado, 13.568 jóvenes iniciaron en esta ciudad sus estudios universitarios (media anual 295, aunque la línea de tendencia indica un claro proceso de crecimiento). La otra variable reflejada en el gráfico es la del número de estudiantes (del conjunto de los cursos de la carrera) que la USAL tiene en la ciudad. Partimos de la plausible suposición de que la mayoría de quienes inician su estancia en la Universidad continuarán estudiando hasta aprobar la totalidad de los créditos, es decir, tres o cuatro años si todo va bien. Pero hay que tener en cuenta que no todas las carreras tienen el mismo nivel de dificultad (es decir, de repetidores) ni de abandonos, por lo que es difícil calcular el tiempo de permanencia en la universidad. Sin pretensiones de exactitud sino solamente para acercarnos al volumen total de los universitarios en Ávila, podríamos multiplicar por 3 hasta 2011 y por 4 a partir de entonces (en función de la duración de Diplomaturas y Grados) la cifra de los

25. Los datos en los que se basa este gráfico proceden de la información que nos han proporcionado las secretarías administrativas de los diversos centros, así como el personal del Archivo General de la USAL. A todos ellos les expresamos nuestro agradecimiento.

26. Enfermería pasó de 48 a 130 alumnos. Y Educación de 170 a 339.

que se matricularon en primero, suponiendo que el número de los que repiten no sea muy diferente del de los que abandonan sus estudios antes de concluirlos. De esta manera hallamos que la media anual, en el conjunto del período, es de 1.000 universitarios de la USAL estudiando en Ávila, aunque –como indica la línea de tendencia– este colectivo ha ido aumentado con el paso del tiempo.



Además de los Centros pertenecientes a la USAL o adscritos a ella, esta institución participa directamente en la docencia que tiene lugar en un centro tan importante como la Escuela Nacional de Policía y en una iniciativa social tan elogiable como el Programa Interuniversitario de la Experiencia.

Escuela Nacional de Policía

En 1980 se creó en Ávila la Escuela Nacional de Policía, que ocupó provisionalmente el antiguo Colegio de Huérfanos de Ferroviarios. En 1986 se estrenó un nuevo edificio a las afueras de la ciudad, perfectamente dotado con las instalaciones necesarias para formar a los nuevos policías que el país necesitaba. En abril de 1989 se suscribió el Convenio entre la USAL y el Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía), por el que se creó el Centro Universitario de Formación de la Dirección General de la Policía, adscrito a la USAL. En su art. 2.º se establecía que «el centro basará sus actividades docentes en los diferentes departamentos e institutos de la USAL, en el profesorado del Centro de Formación de la Policía y en aquellos especialistas de reconocido prestigio a los que se solicite su colaboración». No obstante, hay que advertir que la responsabilidad del profesorado de la USAL se limitaba y limita a los alumnos de la Escala Ejecutiva (es decir, los futuros inspectores de policía), que significan más o menos el 20% del alumnado del Centro y que el promedio anual de quienes comienzan sus estudios en dicha Escala es de 218

alumnos desde 1989. Sin embargo, el bloque más numeroso del Centro lo constituyen los miembros de la Escala Básica. Es requisito imprescindible para matricularse en la Escala Ejecutiva estar en posesión de una Diplomatura universitaria. Los estudios duran dos cursos académicos, a los que siguen siete meses de prácticas.

Las materias cubiertas por el profesorado de la USAL son: Psicología, Metodología de la investigación[27], Derecho penal, Derecho procesal-penal, Derecho constitucional, Derecho administrativo, Medicina legal, Idiomas (inglés) y Sociología. Obviamente en el currículum de los inspectores de policía hay ámbitos formativos específicos de esta profesión que son cubiertos por cualificados profesores pertenecientes al estamento policial, tales como el Área de Ciencia y Técnica Policial, la de Seguridad Ciudadana, la de Tiro y Tecnología y la de Educación Física. El número anual de profesores de la USAL ha oscilado entre los 15 y los 39, ya que el volumen de las diversas promociones ha sido muy desigual. La implicación de la Universidad salmantina en estos estudios es muy intensa; por ejemplo, en el curso 1997-98 la lección inaugural corrió a cargo del rector, don Ignacio Berdugo, con el tema «Relación entre el Sistema Penal y la Constitución Española». Con posterioridad otros rectores han hecho otro tanto.

Acabado el curso 2015-2016, el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, decidió no aplicar el Convenio entre el Ministerio del Interior y la USAL y sacó a concurso público entre las Universidades de España la docencia de la Escuela Nacional de Policía que hasta el momento venía impartiendo la USAL, alegando que la Ley de Contratos del Sector Público lo requería. Apoyándose en que la Universidad Católica de Ávila (UCAV) se comprometía a cubrir el servicio a un precio menor que la USAL, se decidió que el curso 2016-2017 sería impartido por profesores de la UCAv. El resultado no debió de ser satisfactorio, ya que al año siguiente la USAL volvió a hacerse cargo de la docencia. El 26 de septiembre de 2022 se produjo la firma del convenio entre el Organismo Autónomo Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional y la Universidad de Salamanca para la adscripción del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional a la Universidad de Salamanca.

Programa Interuniversitario de la Experiencia

Desde el curso 2002-03 la USAL se ha hecho cargo en la ciudad de Ávila de un programa de estudios universitarios para personas mayores de 55 años, sin valor profesional y sin requisitos previos de acceso para sus alumnos; éstos pagan una pequeña matrícula. Se trata de un programa iniciado en 1993 en Salamanca por iniciativa de la Universidad Pontificia de la ciudad charra y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta.

27. Base científica de la investigación y diagnosis de la criminalidad.

En Ávila se ofrecen 450 horas de clase repartidas en tres cursos académicos, en horario de tarde, en las aulas de la Escuela Universitaria de Educación y Turismo. Hay materias obligatorias, optativas y actividades complementarias. Los temas son variados: Psicología, Sociología, Historia, Historia del Arte, Literatura española, Inglés para viajar, Informática, etc. A veces se llevan a cabo cursos extraordinarios: «Ávila en la España de siglo XX», «Una mujer reina de Castilla. V centenario de Isabel la Católica», «Turismo cultural: Las Edades del Hombre», etc.

Los alumnos suelen ser personas con una formación media o media alta, que valoran la ampliación de sus conocimientos. Es frecuente que se lamenten de que en sus tiempos jóvenes no se enseñasen materias «tan interesantes». Son muy participativos en la mayor parte de los temas. El número medio de personas matriculadas en los 16 años de este Programa en Ávila es de 142 entre los tres cursos de la «carrera».

En la sede de Ávila se introdujo una modalidad que después se extendió a otras sedes provinciales de la región: hacer cursos intergeneracionales en los que participan personas mayores del Programa Interuniversitario de la Experiencia y estudiantes de las Diplomaturas y Grados. Por ejemplo, desde 2010 las clases de Inglés para Viajar, Informática y los ensayos del Coro han sido dadas por estudiantes de Educación.

CONCLUSIONES

La presencia de la USAL en Ávila en el último medio siglo se ha desarrollado entre luces y sombras. Los problemas fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la Universidad en una ciudad como Ávila –y en cierta forma en el conjunto del distrito universitario salmantino– están relacionados con las características del tejido social de la propia ciudad: envejecida, con escasa oferta cultural, con un sector productivo débil y un raquítico panorama industrial. El resultado es una ciudad sin dinamismo sociológico. En este contexto, es difícil atraer estudiantes universitarios, ya que éstos encuentran en otros lugares más y mejores posibilidades de ocio, de cultura e incluso de trabajo al acabar los estudios. A este factor sustancial hay que añadir otros dos: los equipos de dirección de la USAL –no todos en igual medida– han prestado poca atención al Campus de Ávila, al margen de las declaraciones preceptivas. Desde hace 20 años, con la incorporación de Turismo a la USAL, no se ha asentado en esta ciudad ninguna nueva titulación, pero sí la ha abandonado una (Relacionas Laborales). El otro factor es que ni los profesionales de la USAL que trabajan en Ávila ni los sucesivos rectorados han sabido contrarrestar el relato –surgido a partir del cierre del Colegio Universitario de Medicina en 1991– que los sectores conservadores de la ciudad (algunos políticos, cierta prensa, determinados grupos profesionales…) han logrado que arraigue en la opinión mayoritaria: que a la USAL lo único que le interesa de Ávila es captar a sus jóvenes para que vayan a estudiar a la ciudad charra y que, por tanto, la genuina universidad de Ávila es

la Universidad Católica de Ávila. El resultado de esta serie de factores es que para el gran público abulense la USAL es invisible.

No obstante, es obligado reconocer que el mérito de la USAL consiste precisamente en que, a pesar de este contexto sociológico tan adverso, se ha mantenido en esta ciudad y ha logrado que cada año un millar de jóvenes –muchos venidos de fuera– pasen los mejores años de su vida estudiando y preparándose profesionalmente en la hermosa ciudad de Ávila.